

cluido de dieciocho millones trescientos veinticinco mil pesetas (18.325.000 ptas.).

Sevilla 7, de enero de 1988.- El Consejero PD. El Secretario General Técnico, Julio Albal Riesco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 30 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. (CA-87/13-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Reparación 8. vvdas. en Bda. Virgen del Carmen» correspondientes al expediente MA-87/13-P., a favor de la empresa «Gaesa» en la cantidad de 1.021.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9895434 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CA-87/14-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Reparación una vdda. en Bda. Constitución» correspondiente al expediente CA-87/14-P., a favor de la empresa «Gaesa» en la cantidad de 150.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9719243 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CA-87/16-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «reparación de 5 vvdas. en Bda. Ntra. Sra. de los Angeles» correspondientes al expediente CA-87/16-P., a favor de la empresa «Gaesa» en la cantidad de 610.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9689276 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (MA-87/02-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Grupo de Presión Bda. Manuel Ortiz, correspondientes al expediente MA-87/02-P., a favor de la empresa Julián Calderón Muñoz, en la cantidad de 4.760.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9986962 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (MA-87/08-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Reparación Gº de presión Bda. Juan Villegas correspondientes al expediente MA-87/08-P., a favor de la empresa «Francisco Díaz Palmero» en la cantidad de 419.017 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,0 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. (MA-86/010).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Edificación de 25 viviendas en Alameda (Málaga), correspondientes al expediente: MA-86/010, a favor de la empresa Constr. Gilense, Sdad. Coop. Ltda. en la cantidad de 81.276.398 ptas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 11 de enero de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia subasta para la enajenación de cuatro locales comerciales en el grupo de 120 viviendas construidas en Andújar (Jaén), polígono Puerta de Madrid (J-82-170) (PD. 41/88).

Anuncio de subasta pública para la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3º y 5º del Decreto 2185/74, de 20 de julio, de cuatro locales comerciales existentes en el Grupo de 120 viviendas en Andújar (Jaén), Expediente J-82-170, que a continuación se relaciona con exposición de su superficie e importe tipo de subasta.
Local nº 5. Superf. Construida 51,66 m². Importe tipo 1.033.200.
Nº 6. Superf. Construida 49,20 m². Importe tipo 948.000.

Local nº 7. Superf. Construida 49,20 m². Importe tipo 948.000.

Local nº 8. Superf. Construida 51,66 m². Importe tipo 1.033.200.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de Sta. María del Valle, s/n de Jaén.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en los dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Jaén, 11 de enero de 1988.- El Delegado, Francisco Vallejo Serrano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha de 26 de noviembre de 1987, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 19 de octubre de 1987 (BOJA 3 de noviembre de 1987).

Construcción de dependencias complementarias en el Instituto de Bochillerato de Fuengirola en Mijas (Málaga), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Juan Buena y Cía, S.A., por un importe de 72.918.000 ptas.

Construcción del Instituto Bivalente 2ª fase de Moguer (Huelva), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Construcción y Conservación de Edificios, S.A., por un importe de 44.654.860 ptas.

Construcción de 4 unidades y dependencias complementarios en el Colegio Público de Montealto de La Carlota (Córdoba), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Juan Bueno y Cía, S.A., por un importe de 37.648.000 ptas.

Construcción de 8 unidades de EGB 92ª fase en el Colegio Público El Patriarca de Mairena del Alcor (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Francisco Sánchez Rodríguez, por un importe de 36.350.000 ptas.

Sustitución de 8 unidades (2ª fase) servicios complementarios y pista en el Colegio Público Nuestra Señora del Rosario de Martín de la Jara (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Incosersa, por un importe de 52.484.628 ptas.

Sevilla, 15 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 27 de noviembre de 1987, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 19 de octubre de 1987 (BOJA de 3 de noviembre de 1987 y BOE de 2 de noviembre de 1987).

Construcción de 8 unidades de E.G.B. (1ª fase) en Alcalá del Río (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a lo

Empresa Senda, Empresa Constructora, S.A., por un importe de 42.800.000 pesetas.

Construcción de 4 unidades y dependencias complementarias en el C.P. «Infante Don Fernando» de Antequera (Málaga), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Construcciones Rafael Mérida Jiménez, por un importe de 29.647.493 pesetas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 18 de noviembre de 1987, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocadas por Resolución de fecha de 8 de octubre de 1987 (Boletín Oficial del Estado de fecha 19 de octubre, y BOJA de 16 de octubre de 1987).

Construcción de 10 unidades en el C.P. Miguel de Cervantes de Ronda (Málaga), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Francisco Castillo Sánchez, por un importe de 68.988.039 pesetas.

Construcción de un Colegio Público de 20 unidades en Polígono Vereda de Osuna de Arahal (Sevilla) con admisión previa a la Empresa Francisco Sánchez Rodríguez, por un importe de 127.942.000 pesetas.

Sustitución de 4 unidades de Preescolar en calle Anibal González de Bormujos (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Francisco Sánchez Rodríguez, por un importe de 26.361.000 pesetas.

Construcción de un Colegio Público de 10 unidades en Vélez-Málaga (Málaga), adjudicado mediante el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Francisco Castillo Sánchez, por un importe de 44.888.563 ptas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30 de noviembre de 1987, de los contratos de obras que a continuación se indican, mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con el punto 2 del artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Construcción edificio anexo a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, adjudicado a la Empresa Francisco Gómez Bernabé, por un importe de 51.310.000 ptas.

Construcción de 4 unidades en el Colegio Público de Los Llanos de Viçar (Almería), adjudicado a la Empresa López y Carreño, S.A., por un importe de 40.968.000 pesetas.

Construcción de una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Huelva, adjudicado a la Empresa Alzados y Cimientos, S.A., por un importe de 95.763.000 ptas.

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de Hostelería en San Roque (Cádiz), adjudicado a la Empresa Construcciones Mengo, S.L., por un importe de 66.599.991 pesetas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30.11.87, de los contratos de obras que a continuación se indican, mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con el punto 6 del artículo 117 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Sustitución de 8 unidades de E.G.B. y dependencias complementarias (1ª fase) en el C.P. de Cala (Huelva), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa Alzados y Cimientos, S.A., por importe de 53.367.000 ptas.

Construcción de 6 unidades de Preescolar en el C.P. San Sebastián de Punta Umbría (Huelva), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa Alzados y Cimientos, S.A., por un importe de 26.835.000 ptas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 27 de noviembre, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 8 de octubre de 1987 (BOE de 19 de octubre de 1987 y BOJA de 16 de octubre de 1987).

Construcción de 6 unidades y dependencias complementarias en el C.P. Primo de Rivera de Palma del Río (Córdoba), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Goypesa, Empresa Constructora, S.A., por un importe de 56.831.300 ptas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 30 de noviembre de 1987, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 19 de octubre de 1987 (BOE de 2 de noviembre 1987 y BOJA de 28 de octubre de 1987).

Construcción de un Colegio Público de 16 unidades en Bda. La Orden de Huelva, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Goypesa, Empresa Constructora, S.A., por un importe de 102.874.800 ptas.

Construcción de 8 unidades de EGB en Villalatas de Ecija (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Pefersan, S.A., por un importe de 54.268.069 ptas.

Ampliación en 280 p.e. y dependencias complementarias en el Instituto de F.P. de Pozoblanco (Córdoba), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Conteca, por un importe de 52.333.680 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30 de noviembre, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 27 de octubre de 1987 (BOE de 2 de noviembre de 1987 y BOJA de 3 de noviembre de 1987).

Construcción Residencia Escuela de Hostelería Almeraya (1ª fase) en Almería, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Entrecanales y Távora, S.A., por un importe de 209.312.000 ptas.

Construcción de 10 unidades de EGB en Bda. Los Montecillos de Dos Hermanas (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Construcciones Blanca, S.A., por un importe de 60.716.983 ptas.

Construcción dependencias complementarias en el Instituto de B.U.P. de Dos Hermanas (Sevilla), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Narciso López de Tejada y López, por un importe de 47.925.000 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE BORNOS (CADIZ)

ANUNCIO sobre pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso público, la concesión del servicio de abastecimiento y suministro de agua potable (PP. 10/88).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión del día 15 de diciembre de 1987, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas para contratar mediante concurso público la Concesión del Servicio de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del R.D. Legislativo 781/1986, se expone al público por plazo de ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente se anuncia el Concurso para la adjudicación del Servicio, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesaria en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto del Concurso. Constituye el objeto del Concurso la contratación mediante concesión administrativa de la explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable.

Tipo de licitación. No se fija.

Duración del contrato. El contrato tendrá una duración de diez años, prorrogable tácitamente por periodos de cinco años, hasta el máximo legal de cincuenta.

Fianza provisional. La fianza provisional será de 300.000 Ptas.

Fianza definitiva. Se fijará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, calculada sobre el importe anual del Servicio ofertado.

Presentación de Plicas. En el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, podrán presentarse las Plicas en el Registro General del Ayuntamiento, de 9 a 13 horas.

Apertura de Plicas. La apertura de Plicas se efectuará el día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Bornos, 15 de diciembre de 1987.- El Alcalde.

MODELO DE PROPOSICION

Don. en su propio nombre y representación (o en representación de), con domicilio en provisto de .D.N.I. número expedido en bien enterado del Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso para la concesión de la Explotación del Servicio de Abastecimiento de

Agua del término municipal de Bornos, se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidos en el presente Pliego, en las que se detallan en la memoria adjunta, y propone las siguientes condiciones:

- 1º. Precio medio del metro cúbico facturado: Ptas/m³.
- 2º. Cuadro de tarifas de autofinanciación aplicable a los abonados.

3º. Se compromete a suministrar a los Servicios Municipales un volumen gratuito por ciento del volumen facturado.

4º. Igualmente se compromete a llevar el mantenimiento de contadores y ocometidas al precio de ptas./abonado/mes.

5º. Se compromete a ofrecer al Ayuntamiento un conon por la concesión del por ciento, sobre el volumen de facturación emitido.
..... a de de 198

Firmado:

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la concesión directa de explotación ampliación a Minerama II núm. 15914, del término municipal de Jaén (PP. 1082/87).

Lo Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Jaén, hace saber: Que solicitado por D. José Ramón Blanco Fernández, D. José Antonio Florkiewicz Vicente domiciliados en Madrid y D. Francisco Torres Martínez domiciliado en Jaén, ha sido admitido definitivamente la solicitud de la siguiente Concesión Directa de Explotación:

Número: 15.914. Nombre «Ampliación a Minerama II». Superficie 2 cuadrículas mineras. Recursos: Sección C) —Estroncyanita—.

Paraje: «Puente Tabla». Término municipal: Jaén.

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 23 de octubre de 1987. El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (RAT 12.912) (PP. 1259/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla-41004.

LINEA ELECTRICA

Origen: Sub. Marchena, en Marchena (Sevilla).
Final: Estación de Bombeo de CAMPSA en El Arahál (Sevilla).
Términos municipales afectados: Marchena, Paradas y El Arahál.

Tipo: Aérea simple circuito.
Longitud en km.: 15,272.
Tensión de servicio: 66 KV.
Conductores: Al-Ac LA 180.
Apoyos: Metálicos galvanizados.
Aisladores: U 70 BS.

Finalidad de la instalación: Asegurar el servicio eléctrico en la Estación de Bombeo del oleoducto Rotá-Zaragoza de CAMPSA.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto en Ptas.: 54.990.910.
Referencia R.A.T.: 12.912.
Expediente: 148.321.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas,

en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de diciembre de 1987. - El Delegado, José Luis Muñoz Martínez

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de enero de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala la fecha para el levantamiento de octas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa (JA-2-AL-149)

Con fecha 9.1.2.87, la Dirección General de Carreteras, ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: JA-2-AL-149. «Acondicionamiento de la C-323 entre los p.k. 33,8 al 34,5 de Villacarrillo a Huércal Overa. Localidades: Serón-Tijola», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Tijola, el día 12 de febrero a partir de las 12 horas, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acta deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando los escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56,2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelaria y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6º planta.

Finca nº: 142
Propietario: D. Juan León Lucas.
Superficie a expropiar: 412 m².
Finca nº: 143.
Propietario: D. Juan García García.
Superficie a expropiar: 520 m².
Finca nº: 144.
Propietario: D. José García Domene.
Superficie a expropiar: 3.738 m².
Finca nº: 145.
Propietario: D. Juan Jiménez Herrerías.
Superficie a expropiar: 4.202 m².
Finca nº: 146.
D. Juan Jiménez Herrerías.
Superficie a expropiar: 1.166 m².

Almería, 11 de enero de 1988. - El Delegado, Juan José Fornvi Vives

DELEGACION INTERPROVINCIAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

ANUNCIO sobre creación de becas (PP. 1264/87).

La Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Local de Sevilla, crea dos Becas de 500.000 pesetas cada una, para premiar trabajos referidos a:

Estudios sobre fuentes de financiación de las entidades locales.

Tema libre, referido a materias relacionadas con el régimen local.

Los interesados pueden recoger las bases que rigen ambas becas en la delegación de este Instituto, calle Joaquín Guichot, 5 - 1º Izq. Sevilla y solicitar cualquier tipo de información al teléfono (954) 21 13 95

El Tribunal se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si así lo estima oportuno.

Sevilla, 10 de diciembre de 1987.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.- El Secretario, José Luis Vila Vilar.

SDAD. COOP. SANTA GEMA

ANUNCIO de disolución (PP. 34/88).

La Sociedad Cooperativa Santa Gema, de Vva. del Trabuco (Málaga), inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Nº 24.331, en Junta General Extraordinaria celebrada al efecto el pasado día 29 de diciembre, acordó por unanimidad la disolución de la Cooperativa por imposibilidad manifiesta de cumplimiento del Objeto Social, procediéndose a nombrar liquidadores de la misma a Doña María Cano Parejo, Doña Josefa Molina Arjona y Doña Dolores González Benítez.- Los liquidadores.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.